SALTA, 6 de marzo de 2012

EXP-EXA Nº 8.556/2011

RESCD-EXA: 060/2012

VISTO la RESD-EXA Nº 011/2012 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 07 de febrero de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15 de febrero del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 011/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se tuvo por prorrogada la designación interina del Ing. José Manuel BRAVO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura Física I, desde el 01/01/12 hasta el 29/02/12.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia de la presente resolución a las actuaciones y siga a Dirección Gral. de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA lv

> Mag. MARIA/TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIJ/ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACILITAD DE CS. EXACTAS - UNSE

NACIONAL DE SALTA - SON TO CO. L'ACTION CO.

ING. CARLOS ELGENIO PUGA DECANÓ FACULTAD DE CS. EXACTAS : UNS&